



Ámbito Social

Guía del Alumno

Curso 2023-2024

MÓDULO: IV DISTANCIA - ÁMBITO SOCIAL

CUATRIMESTRE: Segundo cuatrimestre (de febrero a junio)

PROFESORA: Guadalupe Blanca Martínez

HORARIO DE CLASES:

| LUNES | MARTES |
|--|--|
| 21:00-22:00 | 17:45-18:45 + 18:45-19:45 |
| TUTORÍA INDIVIDUALIZADA: Repaso, aclaración de dudas, refuerzo (En algún momento, se podrá utilizar para avanzar contenidos) | TUTORÍAS COLECTIVAS: Avance de materia, explicación de contenidos |

MATERIALES y RECURSOS:

- **Temario** del Módulo IV, que podrás encontrar en nuestra página web (cepacastillodealmansa.com).
- **Cuadernillo de actividades (optativo)** que podrás encontrar en dicha página web.

Para encontrar ambos en la página web, sigue estos pasos:

**TEMARIOS Y CUADERNILLOS > ALMANSA > ÁMBITO DE SOCIALES > MÓDULO IV
DISTANCIA**

o

Si lo prefieres, tanto el temario como el cuadernillo de actividades podrás adquirirlos en nuestro centro. Pregunta en **Secretaría o Conserjería**.

- **Clase virtual** (utilizando la plataforma **CLASSROOM**) donde se colgarán recursos didácticos y noticias varias, útiles para tu proceso de formación.
CONTRASEÑA DE ACCESO: pq6risz

FORMAS DE COMUNICACIÓN PROFESORA-ALUMNOS:

- A través de **mi correo electrónico:** guadalupe.blanca@cepacastillodealmansa.com
- A través de la clase virtual de **CLASSROOM** (enlace superior)
- A través de la plataforma **Educamos CLM de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha**, porque os podré mandar información relevante a vuestro correo de la misma, además de que **podrás acceder a tus notas** a través de la misma.

Si no tienes tu **clave y contraseña**, es muy importante que **la solicites cuanto antes** a la Secretaría del centro en la siguiente dirección: clavepapas@cepacastillodealmansa.com

CAMBIO DE NORMATIVA Y ACTUALIZACIÓN DEL TEMARIO

Debido a la introducción en la enseñanza de adultos de una nueva ley educativa, LOMLOE, este cuatrimestre vamos a estar en un **periodo de transición y cambio**.

Lo más relevante es la **actualización del temario a la nueva normativa** (*Orden 136/2023, de 19 de junio, por la que se regulan en Castilla-La Mancha las enseñanzas de Educación Secundaria para personas adultas*).

ASPECTOS RELEVANTES A DESTACAR:

1. UNIDADES DE APRENDIZAJE:

- PARTE Nº 10:
El Mundo y España a principios del siglo XX.
- PARTE Nº 11:
La Segunda Guerra Mundial y el mundo tras ella. La España franquista y la transición democrática. El arte del siglo XX.
- PARTE Nº 12:
El mundo actual.

2. ACTUALIZACIÓN DEL TEMARIO CON LA NUEVA NORMATIVA Y ADAPTACIÓN AL TEMARIO ANTIGUO (nombre del tema actual y nombre, entre paréntesis del tema antiguo)

En este curso **hay cambios significativos**. Quedaría así:

Parte nº 10: El Mundo y España a principios del siglo XX.

- Tema I: La Primera Guerra Mundial. La Revolución Rusa (**La Primera Guerra Mundial. La Revolución Rusa, tema 1**)
- Tema II: El periodo de entreguerras. La crisis del 29. El ascenso de los fascismos (**Relaciones internacionales y economía en el periodo de entreguerras, tema 2** y **El ascenso de los regímenes fascistas y totalitarios. La Segunda Guerra Mundial, tema 3**)
- Tema III: España en la primera parte del siglo XX: de Alfonso XIII a la Guerra Civil (**España en la primera parte del siglo XX: de Alfonso XIII a la Guerra Civil, tema 7**)

Parte nº 11: La Segunda Guerra Mundial y el mundo tras ella. La España franquista y la transición democrática. El arte del siglo XX.

- Tema IV: La Segunda Guerra Mundial. La Guerra Fría. La descolonización (**El ascenso de los regímenes fascistas y totalitarios. La Segunda Guerra Mundial, tema 3** y **Hacia un orden internacional justo, tema 4**)
- Tema V: España en el segundo periodo del siglo XX: del Régimen Franquista a la Transición democrática (**España en el segundo periodo del siglo XX: del Régimen Franquista a la Transición democrática, tema 8**)
- Tema VI: El arte del siglo XX (**Relaciones internacionales y economía en el periodo de entreguerras, tema 2**)

Parte nº 12: El mundo actual

- Tema VII: La Unión Europea. La caída del bloque comunista. De la crisis del petróleo de 1973 al siglo XXI. (**Hacia un orden internacional justo, tema 4** y **La Unión Europea, tema 5**)
- Tema VIII: La España actual. La Constitución de 1978 y la España de las Autonomías. Los gobiernos democráticos (**La España actual. La constitución de 1978 y la España de las autonomías. Los gobiernos democráticos, tema 9**)

- Tema IX: La actividad económica en un mundo globalizado. El interculturalismo. La inclusión social y el respeto por la diversidad y las identidades etnocultural y de género. Los derechos LGTBIQ (**nuevo tema**) **NO SE ESTUDIA EN ESTE CUATRIMESTRE**

IMPORTANTE: Utilizaremos el temario antiguo pero siguiendo el orden nuevo establecido por la nueva normativa

3. FECHAS DE EXÁMENES

- 1ª EVALUACIÓN: **9 de ABRIL** (permite eliminar materia)
- 2ª EVALUACIÓN: **28 de MAYO**
- FINAL/ORDINARIO: **18 de JUNIO** (de recuperación)

4. FECHAS DE ENTREGA DE LOS CUADERNILLOS (no obligatorios)

- Primer examen (1ª evaluación): **2 de abril** (temas **1 al 3**)
- Segundo examen (2ª evaluación): **28 de mayo** (temas **4 al 8 o todo el cuadernillo** para los alumnos que no lo entregaran el 30 de octubre)

En los cuadernillos de actividades encontrarás unas **instrucciones** para **realizarlos y para entregarlos correctamente**, que debes seguir. Si no lo haces, conllevará una reducción de la nota.

Estas **actividades sirven para trabajar los contenidos** del temario y suponen un **porcentaje (20%) de la nota final**, pero recuerda que **NO SON OBLIGATORIOS.**

Los cuadernillos se corregirán lo más rápidamente posible y se revisarán en clase, pero **no se devolverán al alumno** por ser parte del proceso de evaluación.

5. DISTRIBUCIÓN DE LOS CONTENIDOS Y PONDERACIÓN DE LA NOTA:

| UNIDADES DE APRENDIZAJE | Temas | Ponderación |
|--|---|---|
| PARTE 10 El Mundo y España a principios del siglo XX | Tema I: La Primera Guerra Mundial. La Revolución Rusa Tema II: El periodo de entreguerras. La crisis del 29. El ascenso de los fascismos Tema III: España en la primera parte del siglo XX: de Alfonso XIII a la Guerra Civil | 35% examen intermedio 8% actividades |
| PARTE 11 La Segunda Guerra Mundial y el mundo tras ella. La España franquista y la transición democrática. El arte del siglo XX. | Tema IV: La Segunda Guerra Mundial. La Guerra Fría. La descolonización Tema V: España en el segundo periodo del siglo XX: del Régimen Franquista a la Transición democrática Tema VI: El arte del siglo XX | 45% examen ordinario 12% actividades |

IMPORTANTE:

Además de en **clase**, en el **aula virtual (CLASSROOM)** publicaremos toda la información relativa a los cambios normativos de la nueva legislación y cualquier otro dato que sea de tu interés para para prepararte los exámenes de la mejor manera posible.

6. TEMPORALIZACIÓN:

Esta programación de contenidos es orientativa, puede sufrir modificaciones a lo largo del cuatrimestre, que se anunciarán en horas de clase, a través de EDUCAMOSCLM y de CLASSROOM.

| DISTRIBUCIÓN DE LOS TEMAS | |
|--|---|
| 1º EXAMEN -1ª evaluación- 9 ABRIL | Tema I: La Primera Guerra Mundial. La Revolución Rusa Tema II: El periodo de entreguerras. La crisis del 29. El ascenso de los fascismos Tema III: España en la primera parte del siglo XX: de Alfonso XIII a la Guerra Civil |
| 2º EXAMEN -2ª evaluación- 28 MAYO | Tema IV: La Segunda Guerra Mundial. La Guerra Fría. La descolonización Tema V: España en el segundo periodo del siglo XX: del Régimen Franquista a la Transición democrática Tema VI: El arte del siglo XX Tema VII: La Unión Europea. La caída del bloque comunista. De la crisis del petróleo de 1973 al siglo XXI Tema VIII: La España actual. La Constitución de 1978 y la España de las Autonomías. Los gobiernos democráticos |

| PREVISIÓN DE TEMPORALIZACIÓN | |
|---|-----------------------|
| 1. La Primera Guerra Mundial. La Revolución Rusa | Hasta 5 marzo |
| 2. El periodo de entreguerras. La crisis del 29. El ascenso de los fascismos | Hasta 19 marzo |
| 3. España en la primera parte del siglo XX: de Alfonso XIII a la Guerra Civil | Hasta 1 abril |
| ENTREGA CUADERNILLO (OPTATIVO): 2 de abril en hora de clase | |
| 1º EXAMEN: 9 de abril (1ª evaluación) | |
| 4. La Segunda Guerra Mundial. La Guerra Fría. La descolonización | Hasta 7 mayo |
| 5. España en el segundo periodo del siglo XX: del Régimen Franquista a la Transición democrática | Hasta 14 mayo |
| 6. El arte del siglo XX | Hasta 20 mayo |
| 7. La Unión Europea. La caída del bloque comunista. De la crisis del petróleo de 1973 al siglo XXI | Hasta 27 mayo |
| 8. La España actual. La Constitución de 1978 y la España de las Autonomías. Los gobiernos democráticos | Hasta 27 mayo |
| ENTREGA CUADERNILLO (OPTATIVO): 28 de mayo en hora de clase | |
| 2º EXAMEN: 28 de mayo (2ª evaluación) | |
| Repaso, refuerzo, dudas hasta el 18 de junio (20:15 h): EXAMEN FINAL DE RECUPERACIÓN + ENTREGA ACTIVIDADES RECUPERACIÓN (OPTATIVO) | |

7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN:

Se pueden realizar hasta **tres pruebas** a lo largo del cuatrimestre:

- **1ª Prueba** (a mitad de cada cuatrimestre) con los tres primeros temas, que servirán para eliminar materia.
- **2ª Prueba** (al final de cada cuatrimestre), para aquellos alumnos que hayan superado el primer parcial (por lo que se tendrían que examinar solamente de la segunda parte del temario), para aquellos alumnos que tuvieran suspendido el primer parcial (se examinarían de todo el temario) y para aquellos alumnos que no se presentaron al primer parcial (se examinarían también de todo el temario).
- **Prueba final** para los alumnos que no hayan superado la 2ª evaluación. En esta prueba el alumno deberá recuperar la parte suspendida (la segunda, si aprobó el primer parcial) o los dos parciales (todo el contenido, si no logró eliminar materia).
Previamente al día del examen, el profesor informará a los alumnos suspendidos del plan de trabajo de recuperación, que podrá incluir un dossier de actividades diferentes al cuadernillo de actividades del curso.
En dicha prueba, los criterios de calificación seguirán siendo los mismos que en la prueba ordinaria: 80% de la prueba escrita y 20% de actividades.

La **nota** de los alumnos que cursen la modalidad de distancia tendrá dos orígenes, como indica la propia normativa:

- El **80%** de la nota final serán la **prueba o pruebas escritas objetivas**.
- El **20%** restante lo aportarán las actividades marcadas para cada módulo al principio del cuatrimestre. Las actividades se valorarán en 2 puntos que se sumarán a la nota obtenida en el examen. Dichas actividades no son obligatorias (pero si aconsejables) y el alumnado deberá entregarlas completas y en el plazo indicado por el profesor.

Importante:

Solamente se podrá sumar la nota de las actividades a la nota de la prueba escrita, en el caso de que el alumno haya superado los 3,5 puntos en dicha prueba.